



#### **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

# LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/074/2019 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA ATENCIÓN CIUDADANA".

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:05 horas del día 31 treinta y uno de Mayo de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ/LXII/074/2019, denominada "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA ATENCIÓN CIUDADANA", se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES**: Lic. Norberto Vidaurri Coronado, en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones y el Lic. Ernesto Samuel Zúñiga Ojeda, en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

DESARROLLO. Se hace constar que no asistió ningún proveedor a la presente junta de aclaraciones, ni enviaron ninguna pregunta en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación.

Queda de manifiesto que los asistentes no tienen duda con relación a las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública PLEJ/LXII/074/2019.

**FUNDAMENTO**: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 13:08 del día 31 treinta y uno de mayo del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Sats

Na





## **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

# LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/074/2019 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA ATENCIÓN CIUDADANA".

### Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Lic. Norberto Vidaurri Coronado, en representación de del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones.	#
LAE Ernesto Samuel Zúñiga Ojeda, en representación de la Unidad Centralizada de Compras	3,01